



Área de
Finanzas y
Hacienda Pública

CNG

XVII Congreso Nacional de
FINANZAS PÚBLICAS

Bogotá D.C. - 19, 20 y 21 de septiembre de 2024

Centro de Convenciones Cafam Floresta



¿Qué temas vamos a desarrollar?

1. Perspectiva de las finanzas públicas en Colombia desde la óptica presupuestal, tributaria, contable y fiscal

Conversatorio 1: ¿Cómo se ven las finanzas públicas desde las regiones, entidades del orden nacional, empresas y órganos autónomos?

En compañía cuatro expertos conoceremos realizaremos una mirada integral de la situación financiera actual.

2. Análisis de los temas coyunturales en la gestión del presupuesto público

- Cambios en el manejo de las vigencias futuras. Análisis del reciente fallo del Consejo de Estado sobre vigencias futuras en entidades territoriales y la sentencia C036 de la Corte Constitucional sobre delegación de funciones en alcances y gobernaciones.
- Posibles soluciones y alternativas para el manejo de las reservas presupuestales y cuentas por pagar.

3. Novedades en el manejo de los clasificadores presupuestales y clasificador programático

- Cuáles son los principales cambios y actualizaciones en CCPET para todo tipo de entidades y empresas.
- Importancia de la articulación entre áreas para el proceso de generación de información presupuestal.
- Construcción del plan anual de adquisiciones como instrumento para la planeación y la gestión del presupuesto.

4. Actualización tributaria territorial

- Análisis de las normas y las sentencias más relevantes que se han expedidos en los años 2023 y 2024.

5. Retenciones en la fuente desde la práctica

- ¿Qué se debe observar respecto a las bases, procedimientos y los sujetos de retención?
- ¿Cuáles son los aspectos novedosos en el manejo de las retenciones en la fuente por concepto salarial? ¿Qué está vigente? ¿Cómo se deben liquidar en la actualidad? Entre otros interrogantes.
- Generalidades de las retenciones en la fuente por otros conceptos.

6. Conversatorio 2: ¿Cómo blindar la entidad para mitigar los riesgos por los errores y desconocimiento en el manejo de los asuntos tributarios?

7. Recomendaciones para la elaboración de los informes de gestión y sostenibilidad contable

- Bases normativas.
- Referentes internacionales.
- Contenido de un informe de sostenibilidad.
- Contenido del informe de gestión.

8. Oportunidades de mejora frente a los hallazgos de la Contraloría General de la República CGR en relación con el Balance General de la Nación consolidado

- ¿Cómo interpretar los resultados y que aspectos de mejoramiento debe incluir en la gestión contable de su entidad?

9. Conversatorio 3: ¿Cuál es el principal impacto y cambios que se deben adoptar en la gestión contable de las entidades y empresas de acuerdo con la reciente doctrina contable de la Contaduría General de la Nación?

10. Aseguramiento de la calidad de la información producto de la gestión contable

- Manuales de políticas contables, operación y aseguramiento contable del sector público.

11. CONPES 4008 - Gestión Financiera Pública en Colombia

- Avances en el proceso de implementación del CONPES 4008 en materia contable, presupuestal y de estadísticas económicas.
- ¿Qué aspectos deben tener en cuenta las tesorerías, contabilidad, presupuesto y demás áreas que intervienen en la gestión financiera para la generación de información y reportes?

12. Administración de portafolios de inversión con los excedentes de liquidez en entidades públicas

- Retos y oportunidades.
- Análisis de los principales cambios introducidos en el proyecto de decretomodificadorio del Decreto 1525/08.

13. Sesiones de consultas personalizadas. Este es una oferta de valor que ponemos a disposición de nuestros clientes, en donde de forma reservada podrán analizar conjuntamente con el director académico del congreso y algunos conferencistas sus casos particulares y así tener alternativas para la toma de decisiones en sus entidades y empresas.



14. Salas especializadas simultáneas

Sala 1: Aspectos prácticos para el fortalecimiento de las finanzas públicas en entidades de gobierno del orden nacional, territoriales y sus descentralizadas

1. Las estampillas como tributo territorial

- Precisiones sobre la naturaleza del tributo, sus elementos, características, criterios de aplicación, territorialidad y otras preguntas frecuentes.

2. Recomendaciones para la gestión tributaria de las entidades territoriales

- Diagnóstico y ejecución.
- Personal (estructura administrativa y funcionarios).
- Normas (Estatuto de rentas y reglamento de cartera).
- Procedimientos (etapas y administración del sistema).

3. Reportes CUIPO de las entidades del orden nacional, gobernaciones, alcaldías y sus descentralizadas

- Variables cualitativas y cuantitativas aplicables.
- Clasificación programática del gasto de inversión.
- Relaciones entre clasificadores del reporte CUIPO.
- Errores más frecuentes en la presentación del reporte.

4. Saneamiento fiscal territorial: una mirada desde la coyuntura actual

- ¿Qué se debe tener en cuenta respecto a los programas de saneamiento fiscal y financiero (Ley 617)?
- ¿En qué consisten los acuerdos de reestructuración de pasivos (Ley 550)?
- ¿Qué aspectos se deben contemplar en los planes de desempeño (Ley 358)?
- Recomendaciones y análisis de casos.

Sala 2: Aspectos prácticos para el fortalecimiento de las finanzas públicas en empresas (EICE, ESP, ESE, sociedades de economía mixta y otros tipos de empresas)

1. Nuevas tipologías de fraude que afectan la finanzas públicas de las empresas

- ¿Por qué es importante y oportuno desde las oficinas financieras de las empresas conocer e identificar las nuevas modalidades de fraude?
- Buen gobierno y ética empresarial.
- ¿Cómo se implementa el compliance en empresas públicas y qué beneficios trae para las empresas?

2. Reportes CUIPO en las empresas

- Aclaraciones sobre la obligatoriedad del reporte y el contexto normativo.
- Variables cualitativas y cuantitativas aplicables.
- Relaciones entre clasificadores del reporte CUIPO.
- Errores más frecuentes en la presentación del reporte que realizan las empresas.



3. Aclaraciones sobre las reglas presupuestales aplicables a las empresas

- Presupuesto y vigencias futuras.
- Manejo de tesorería: Análisis de flujos y análisis de estacionalidad
 - Flujos de caja y caja menor, entre otros temas de actualidad.

Sala 3: Aspectos prácticos para el fortalecimiento de las finanzas públicas en los órganos autónomos (universidades públicas y corporaciones autónomas regionales)

1. Aplicación de los nuevos catálogos de cuentas en los programas de inversión con recursos propios.

2. Reportes CUIPO en CAR y universidades

- Variables aplicables.
- Relaciones entre clasificadores del reporte CUIPO.

3. Estatuto presupuestal en corporaciones autónomas y universidades

- Viabilidad de la propuesta de unificación del Estatuto para las CAR. Una mirada de los beneficios y recomendaciones sobre lo que se debería incorporar.
- Recomendaciones para el fortalecimiento y actualización de los estatutos presupuestales de las universidades públicas.

4. Aspectos prácticos de la operatividad del Sistema de Información Financiera SIF aplicado a las universidades públicas

- Preguntas más frecuentes sobre el manejo de operaciones en el sistema de información y cómo solucionar los errores.



Sesiones de consultas personalizadas.



Análisis de casos particulares en privado.





¿Cuál es el propósito de este espacio académico?

Una gestión integral de las finanzas públicas permitirá a la áreas financieras y la alta gerencia la toma de decisiones más acertada y una proyección institucional que blinde a la entidad de investigaciones, sanciones o desgastes administrativos innecesarios.

En esta nueva versión del congreso, el participante tendrá la posibilidad de tener una mirada integral de los principales aspectos financieros y profundizar en aquellos que tengan mayor relación con sus funciones y responsabilidades.

Los ejes temáticos están diseñados para abordar tópicos importantes desde la perspectiva presupuestal, contable, tributaria, de tesorería y los recientes lineamientos y políticas públicas que intervienen en la gestión financiera.

Tenemos como parte de la agenda 3 conversatorios con un grupo de expertos, además de sesiones de consultas personalizadas y espacios de interacción constante con los conferencistas. Actualizarse con un equipo altamente profesional puede hacer la diferencia en los resultados y cumplimiento de metas.

¡Los esperamos!, no se pierda la oportunidad de asistir a este gran evento nacional.

Contáctenos para reservar su cupo.
¡Los esperamos!



¿Cuál es el horario?



Jueves
19 de septiembre de 2024
7:30 am a 6:00 pm



Viernes
20 de septiembre de 2024
7:00 am a 5:30 pm



Sábado
21 de septiembre de 2024
7:00 am a 1:00 pm

30 horas académicas

¿Cuál es la inversión?

\$ 2.325.000
IVA 19% INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del congreso; b) ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) material de estudio en USB con las presentaciones de los conferencistas y la actualización normativa y jurisprudencial de cada tema; d) almuerzo jueves y viernes, y refrigerios según programa definitivo; e) diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¡Inscríbese ahora!



¿Quiénes integran el equipo académico?

Contamos con un grupo de conferencistas con amplia experiencia en el manejo de las finanzas públicas, gran parte de ellos han liderado la expedición de la normatividad vigente, han sido directivos de las entidades que lideran las políticas fiscales y son consultores reconocidos a nivel nacional en diferentes temáticas complementarias, lo que le ha permitido conocer las necesidades de las áreas financieras tanto de entidades como empresas públicas. Ellos son:

Dr. Ezequiel Lenis Ramírez

Fue Director Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entre otros importantes cargos. Reconocido docente a nivel nacional y consultor en la estructuración de manuales de presupuesto. Economista de la Universidad del Valle, con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de políticas públicas en materia presupuestal.

Dr. Carlos Arturo Rodríguez Vera

Consultor en NIIF. Reconocido experto en las temáticas ofrecidas, y autor del libro “Estado de Situación Financiera de Apertura para NIIF PYMES”, y de la “Guía Práctica para elaborar el Estado de Situación Financiera de Apertura para NIIF PYMES” publicado por la Superintendencia de Sociedades.

Dr. Andrés Felipe Urrea Bermúdez

Se desempeña como Coordinador Grupo de Estudios Fiscales. Subdirección de Apoyo al Saneamiento fiscal territorial en la Dirección General de Apoyo Fiscal, además es Coordinador del Proyecto de elaboración de contenidos que soportarán conceptualmente la herramienta virtual de capacitación sobre el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET) septiembre de 2021. Con el Banco Mundial, entre otras responsabilidades.

Dr. Harold Ferney Parra Ortiz

Consultor tributario, experto en impuestos, especialista en derecho tributario de la Universidad de Salamanca, dedicado al campo tributario del nivel territorial y nacional, Asesor jurídico Tributario, Socio de impuestos de la firma Parra Asociados Abogados.



Dra. Angélica Blanco Pinzón

Estuvo vinculada por un espacio de 2 años como contratista en la Dirección General del Presupuesto Público Nacional. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde lideró la implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal.

Dra. Juanita María Ospina Perdomo

Consultora con amplia experiencia en la implementación de sistemas de gestión de riesgos, temas anticorrupción, lavado de activos y extinción del derecho de dominio, justicia transicional y en general aspectos relacionados con el derecho penal económico y administrativo.

Dr. Jorge Enrique Beltrán Triana

Contador especialista en Finanzas Públicas Nacionales y territoriales. Asesor y consultor tributario, Auditor interno en ISO 9000 y 14000. Docente en posgrados de diversas universidades del país.

Dr. César Escobar Pinto

Abogado de la Universidad Católica de Colombia, Especialista en Derecho Tributario de la Universidad Externado de Colombia, con amplia experiencia y experticia en tributación y conocimientos específicos en temas de gestión y administración de entidades territoriales, fruto de veinte años dedicados al tema tributario territorial y nacional. Consultor tributario, asesor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Dr. Francisco José Bautista Villalobos

Contador Público. Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Internacional. Con experiencia profesional de más de veinticinco (25) años en calidad de funcionario, consultor y asesor a nivel nacional e internacional en implementación de políticas de Aseguramiento de la Calidad en Gestión Financiera Pública en convergencia con estándares internacionales IPSAs y NIAs; en la Contaduría General de la Nación (CGN), Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Fondo Nacional del Ganado FEDEGAN; Banco Mundial (BM), Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá (MEF); Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otras. Con experiencia en docencia de más de diez (10) años a nivel de pregrado y posgrado en cátedras relacionadas con Gestión Financiera Pública, en la ESAP, Universidad Militar, Universidad Santo Tomás, Universidad del Cauca, Universidad Juan de Castellanos; y en estándares internacionales IPSAs y NIAs en la Universidad Piloto de Colombia.

Dr. Luis Henry Moya Moreno

Actualmente es asesor del Contador General de la Nación, fue consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y miembro del Tribunal Disciplinario. Certificado en normas internacionales ACCA (Association of Chartered Certified Accountants). Profesor de pregrado y posgrado en: normas de auditoría y contabilidad en varias universidades.

Dr. Omar Eduardo Mancipe Saavedra

Vinculado por más de 25 años al sector público. Actualmente ejerce el cargo de coordinador del Grupo Interno de Estadísticas y Análisis Económico de la Contaduría General de la Nación. Participó como consultor internacional en el proyecto de armonización de las normas contables a estándares internacionales para el sector público panameño durante el año 2010, y en los procesos de capacitación a la entidad normalizadora. Docente de las universidades Externado de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario y Sergio Arboleda.

Dr. William Ortiz Linares

Economista, Executive MBA con más de 30 años de experiencia en sectores público y financiero. Miembro de juntas directivas del sector eléctrico y financiero, comités de inversión y gestión, Comité de Certificación y Educación AMV, Comité Financiero ASOFIDUCIARIAS y Consultor BID.

Dr. José Fernando Bedoya Hasbun

Se ha desempeñado como Consultor Financiero en el Ministerio De Hacienda y Crédito Público, docente de la Universidad Externado de Colombia de los cursos de Finanzas Públicas, Acción Gubernamental y Descentralización Fiscal. Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales, con más de 14 años de experiencia en el sector público, estructuración y promoción de políticas públicas, y la negociación de acuerdos de pasivos. Como promotor de acuerdos de quiebra de entidades territoriales ha liderado el saneamiento de varios departamentos y municipios del país. Es también analista de las finanzas públicas territoriales, lo que le permite elaborar Informes de Viabilidad Fiscal.



¿Qué aspectos debe tener en cuenta?

1. ¿Cuáles son las **formas de pago**?

a) **Transferencia** por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA CORRIENTE
033835752

BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS
033880659

BANCOLOMBIA
CUENTA CORRIENTE
04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio
(**Exclusivo para entidades y empresas del Estado**).

NIT: 900.295.736-2

2. Una semana antes del inicio del evento, es necesario enviar los documentos de respaldo requeridos para garantizar su participación.

3. Si requiere la factura para tramitar la participación al evento es importante que tenga en cuenta las políticas contables y presupuestales para la recepción de facturas electrónicas en su entidad.

4. Los cambios de nombres de funcionarios y/o participantes solo se permiten dos días antes del inicio del evento.

5. En caso de haber realizado el pago y no poder asistir, la entidad tendrá la opción de utilizar el cupo para otro espacio académico en los próximos 6 meses.



¡También le
puede interesar!

CNG

XVII Congreso Nacional
DERECHO DISCIPLINARIO
«Aspectos prácticos, probatorios y procesales»

26 y 27 de septiembre de 2024

TLL

Talleres aplicados para el
SEGUIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS

27 y 30 de septiembre de 2024

¡Contáctenos!



Vanessa Ortíz



Coordinadora Comercial



formacion4@fyconsultores.com



317 6353224

